



**NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON
PORTOVIEJO**

TERCERA

ESCRITURA



**DE ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
FRELENJA CIA. LTDA.-**

**QUE HACE LOS SEÑORES: ING. FREDY ORLANDO PITA
CANTOS Y OTROS.-**

CUANTÍA- \$. 53,36 USD.-

2015

13

01

07

P00402

FECHA PORTOVIEJO, ENERO, 19 DE 2015.

AB. JOSÉ RODOLFO ESPINEL ALVAREZ

NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO



NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
ECUADOR

1 **TURA DE:**

2
3
4



**CESION DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑIA
DENOMINADA FRELENJA CIA. LTDA.-
CUANTIA: 53,36 USD.**

6 **NÚMERO: 2015 - 13 - 01 - 07 - P00402.-** En la ciudad de Portoviejo, provincia
7 de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diecinueve de enero del
8 año dos mil quince, ante mí **ABOGADO JOSÉ RODOLFO ESPINEL**
9 **ALVAREZ, NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO DEL CANTÓN**, comparecen los
10 ingenieros Fredy Orlando Pita Cantos y Lenín Julián Pita Cantos, en calidad
11 de cedentes, casados y los ingenieros Klever Oswaldo Pita Jiménez y José
12 Javier Pita Jiménez, solteros, en calidad de cesionarios; los comparecientes
13 son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Portoviejo,
14 ejecutivos. Comparecen también las señoras Alba María Montesdepeca
15 Zambrano y Letty Liluvina Mera Macías, con el fin de autorizar la transferencia
16 de participaciones sociales efectuadas por sus conyugues. Los
17 comparecientes son capaces, hábiles e idóneos para obligarse y contratar,
18 a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y
19 efectos de este contrato de cesión de participaciones que proceden a otorgar
20 con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentan una
21 minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente
22 dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
23 sírvase incorporar una en la cual conste la cesión de participaciones sociales
24 producidas en la compañía denominada **FRELENJA CIA. LTDA.**, al tenor de
25 las siguientes estipulaciones y cláusulas: **PRIMERA: Intervinientes.-**
26 Comparecen a esta celebración por una parte los ingenieros Fredy Orlando
27 Pita Cantos y Lenín Julián Pita Cantos, en calidad de cedentes, todos ellos
28 casados y los ingenieros Klever Oswaldo Pita Jiménez y José Javier Pita



NOTARIA 7
PORTOVIEJO MANABI
ECUADOR PUBLICA



1 Jiménez, solteros, en calidad de cesionarios; los comparecientes son
2 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Portoviejo,
3 ejecutivos. Comparecen también las señoras Alba María Montedecora
4 Zambrano y Letty Liluvina Mera Macías, con el fin de autorizar la transferencia
5 de participaciones sociales materia del presente contrato.- **SEGUNDA:**
6 **Antecedentes.-** La compañía se constituyó mediante escritura pública
7 celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Portoviejo, el veintinueve
8 de julio de mil novecientos noventa y ocho, rectificada mediante escritura
9 pública celebrada en la Notaría Pública primera del cantón Portoviejo el cinco
10 de octubre de mil novecientos noventa y ocho, inscritas en el Registro
11 Mercantil del cantón Portoviejo el once de septiembre del dos mil. La junta
12 general extraordinaria universal de socios celebrada el día viernes doce de
13 diciembre del dos mil catorce resolvió autorizar al ingeniero Fredy Orlando
14 Pita Cantos, para que ceda las seiscientos sesenta y ocho participaciones
15 sociales de cuatro centavos de dólar de valor cada una que mantiene en la
16 empresa, en favor del ingeniero Klever Oswaldo Pita Jiménez, y al ingeniero
17 Lenín Julián Pita Cantos para que ceda las seiscientos sesenta y seis
18 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de valor cada una que
19 posee en la compañía, en favor del ingeniero José Javier Pita Jiménez, como
20 se desprende del texto de la mencionada junta. **TERCERA: CESION.-** Con los
21 antecedentes expuestos el ingeniero Fredy Orlando Pita Cantos, declara que
22 cede las seiscientos sesenta y ocho participaciones sociales de cuatro
23 centavos de dólar de valor cada una, que posee en la compañía, en favor del
24 ingeniero Klever Oswaldo Pita Jiménez; y el ingeniero Lenín Julián Pita
25 Cantos, declara que cede las Seiscientos sesenta y seis participaciones
26 sociales de cuatro centavos de dólar de valor cada una, que posee en la
27 empresa, en favor del ingeniero José Javier Pita Jiménez. **CUARTA:**
28 **ACEPTACION:** Los ingenieros Klever Oswaldo Pita Jiménez y José Javier



NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
ECUADOR

1 Pita Jimenéz, aceptan la cesión de las participaciones sociales
2 hechas a su favor. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Consta como
3 tal el acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el
4 viernes doce de diciembre del dos mil catorce, que aprobó la cesión de
5 participaciones sociales. **SEXTA: CUANTIA.-** La cuantía está determinada por
6 el monto de la transferencia de las participaciones sociales. Agregue Usted
7 señor Notario las formalidades que por Ley corresponden a su función
8 para que la escritura a celebrarse alcance los efectos jurídicos deseados.
9 Atentamente, Ab. Eberth Castro Rivadenéira; Registro número mil novecientos
10 ochenta y siete, Colegio de Abogados de Manabí..- Hasta aquí la minuta, la
11 que es fiel copia de su original, que fue presentada para este otorgamiento y
12 que se archiva. Los otorgantes se afirman y se ratifican en el contenido integro
13 de la minuta preinserta, la que se eleva a escritura pública para que surta
14 todos los efectos legales declarados en ella. Y, leída que fue esta escritura
15 íntegramente a los comparecientes por mí, el Notario, aquellos se ratifican en
16 todo lo expuesto y para constancia firman en unida de acto, conmigo, el
17 Notario Público, que da fe.



18
19
20
21  

22 **ING. FREDY ORLANDO PITA CANTOS**

23 **C.C.1301709711**

24
25  

27 **ING. LENÍN JULIÁN PITA CANTOS**

28 **C.C.1303161424**



NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
ECUADOR

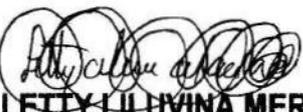
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ING. KLEVER OSWALDO PITA JIMÉNEZ
C.C.1309091997



ING. JOSÉ JAVIER PITA JIMÉNEZ
C.C.1309092003

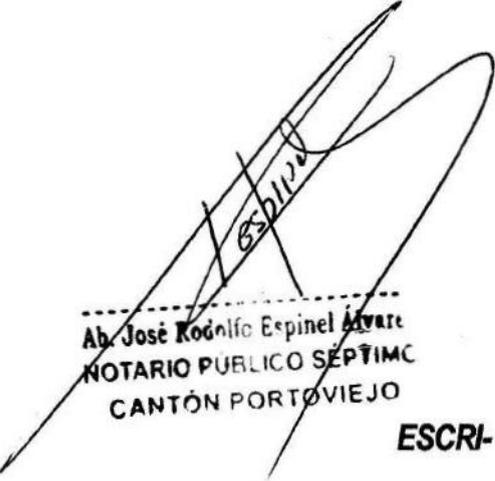


LETTY LILUVINA MERA MACÍAS
C.C.1305217489



ALBA MARÍA MONTESEDOCA ZAMBRANO
C.C.1303145070




Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO
ESCRIBI

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FRELENJA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA VIERNES 12 DE DICIEMBRE DEL 2014.

En la ciudad de Portoviejo, a las 18H15 del día viernes 12 de diciembre del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Joaquín Ramírez y Ricaurte encontrándose reunidos los socios de la misma, ingenieros Fredy Pita Cantos, Presidente de la empresa y por tanto de la junta, Jaime Pita Cantos y Lenin Pita Cantos, Gerente General de la empresa y como tal secretario de la junta, quienes representan el cien por ciento del capital social, actuando de consuno se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de socios según lo dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de la materia con el objeto de tratar los puntos constantes en el siguiente orden del día:

- 1) Ingreso de nuevos socios.
- 2) Transferencia de participaciones sociales.

El Presidente de la junta una vez constatado el quòrum por secretaría, según lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, previamente aprobado.

PUNTO UNO.- En este punto, manifiesta el ingeniero Fredy Pita Cantos, que existe et interés de los ingenieros Klever Pita Jiménez y José Pita Jiménez de ingresar como nuevo socios de la compañía, para lo cual pone a consideración esta petición, la cual es aceptada por unanimidad por los socios presentes.

PUNTO DOS.- Al respecto, expresan los socios ingeniero Fredy Orlando Pita Cantos, que él está dispuesto a ceder las seiscientos sesenta y ocho participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de valor cada una que mantiene en la empresa, en favor del ingeniero Klever Oswaldo Pita Jiménez, y el ingeniero Lenin Julián Pita Cantos manifiesta que igualmente está dispuesto a ceder las seiscientos sesenta y seis participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de valor cada una que posee en la compañía, en favor del ingeniero José Javier Pita Jiménez.

La junta general por unanimidad acepta la transferencia de participaciones propuesta, renunciando el ingeniero Jaime Pita Cantos, al derecho de preferencia que les asiste sobre las participaciones negociadas, en favor de los nuevos socios, quedando conformado el capital de la empresa, una vez legalizadas las transferencias de participaciones sociales en la siguiente forma:

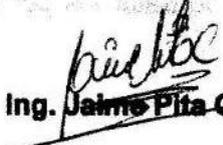
SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
Ing. Klever Pita Jiménez	668	26.72
Ing. José Pita Jiménez	666	26.64
Ing. Jaime Pita Cantos	666	26.64
	<hr/>	
	2.000	



Siendo las 19H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que leída en alta voz es aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes, en unidad de acto.


Ing. Freddy Pita Cantos
PRESIDENTE


Ing. Lenin Pita Cantos
GERENTE GENERAL


Ing. Jaime Pita Cantos



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 130316142-4
PITA CANTOS LENIN JULIAN
 MANABI / PORTOVIEJO / PORTOVIEJO
 03 - ABRIL 1961
 001 - 0382-00642 - M
 MANABI - PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1961



ECUATORIANA***** E194511242
 CASADO LETY CALUJIMA MERA MACIAS
 SUPERIOR ING. MECANICO
 HUGO PITA
 BERNARDA CANTOS
 PORTOVIEJO 13/07/2008
 18/07/2020
 REN 0753515



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 17-FEB-2014
041
041 - 0289 **1303161424**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PITA CANTOS LENIN JULIAN
 MANABI
 PROVINCIA PORTOVIEJO
 CANTÓN PORTOVIEJO
 CIRCUNSCRIPCIÓN 12 DE MARZO 1
 PARROQUIA 1
 ZONA 200A
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Este certificado es válido para todos los efectos legales.
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 130170971-1
 PITA CANTOS FREDY ORLANDO
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 02 DICIEMBRE 1953
 001- 0300 00899 M
 MANABI/PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1953



[Handwritten signature]

EQUADRIANA***** E234312242
 CASADO ALBA MARIA MONTESEDECA ZAMORA
 SUPERIOR ING. CIVIL
 HUGO PITA
 VENERANDA CANTOS
 PORTOVIEJO 17/01/2003
 17/01/2016
 REN 0118104



[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

041 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

041 - 0286 **1301709711**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PITA CANTOS FREDY ORLANDO

MANABI	CIRCONSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	12 DE MARZO	
PORTOVIEJO		1
CANTÓN	PARRQUIA	ZONA

[Handwritten signature]
 LE PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA PÚBLICA
SUPERIOR

RECONOCIMIENTO / OCUPACIÓN
ANO. CIVIL

0313311922

APellidos y nombres del titular
PITA CANTOS JIMENEZ ROBERTO

Apellidos y nombres de la madre
JIMENEZ LOOR ZITA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
YOTA
2014-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-18




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEELEBRACION

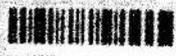
CIUDADANIA

APellidos y nombres
PITA JIMENEZ
JOSE JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PORTOVIEJO
12 DE MARZO

FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N.º 130909200-3





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

041

CERTIFICADO DE VOTACION
DIVISIONES SECCIONALES 13 FEB 2014

041 - 0294

NÚMERO DE CERTIFICADO

1309092003

CÉDULA

PITA JIMENEZ JOSE JAVIER

MANABI
PROMOVIA
PORTOVIEJO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
12 DE MARZO
PARROQUIA 1
ZONA


1) PRESIDENTE DE LA JURTA

DISTRICCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ASES. CIVIL
 YAH-0912222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR: PITA CANTOS JAIME ROBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JIMENEZ LOOY ZITA MARIA
 SIGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUAYAZUL 2012-06-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-06-07


 EMPLEADOR: _____
 EMPLEADOR: _____

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y OBSERVACIÓN
 130909199-7

 CIUDADANÍA: CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: PITA JIMENEZ ALBERTO OSWALDO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1989-08-26
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
041
041 - 8296 **1309091997**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PITA JIMENEZ KLEVER OSWALDO
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA PORTOVIJEJO 12 DE MARZO
 CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 130314507-0
MONTESEDECA ZAMBRANO ALBA MARIA
MANABI/BOLIVAR/CALCETA
02 NOVIEMBRE 1959
001- 0353 01050 F
MANABI/ BOLIVAR
CALCETA 1959

[Signature]

ECUATORIANA***** V333412244
CASADO FREDY ORLANDO PITA CANTOS
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
VICENTE MONTESEDECA
MARIA ZAMBRANO
PORTOVIEJO 19/11/2002
19/11/2014
REN 0100678



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CRE

037
037 - 0236
1303145070
 NOMBRE DEL CERTIFICADO CEDULA
MONTESEDECA ZAMBRANO ALBA MARIA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	12 DE MARZO	1
PORTOVIEJO		1
CANTON	PARRISOLA	ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA CESION

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO, EN
SIETE FOJAS UTILES, EN PORTOVIEJO EL MISMO
DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
PORTOVIEJO
Notaria Séptima



15/2/10

Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO

 **NOTARÍA 7**

Razón: Abogada María Verónica Sabando Mendoza, Primera del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí Ecuador, tomé nota al margen de la matriz de la Escritura de Constitución de la Compañía denominada **FRELENJA CIA. LTDA.**, celebrada el **veintinueve de Julio de mil novecientos noventa y ocho** en la Notaria a mi cargo, la **Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía denominada FRELENJA CIA. LTDA.**, Escritura celebrada el día **lunes diecinueve de Enero del año dos mil quince** en la Notaria Pública Séptima del cantón Portoviejo, en las copias de las Escrituras Doy fe.- Portoviejo, **miércoles veinte y uno de Enero del año dos mil quince.-**



LA NOTARIA
Ab Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (MVS)





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	73
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1301709711	PITA CANTOS FREDY ORLANDO	Portoviejo	CEDENTE	Casado
1303161424	PITA CANTOS LENIN JULIAN	Portoviejo	CEDENTE	Casado
1305217489	MERA MACIAS LETTY LILUVINA	Portoviejo	CEDENTE	Casado
1303145070	MONTESDEOCA ZAMBRANO ALBA MARIA	Portoviejo	CEDENTE	Casado
1309091997	PITA JIMENEZ KLEVER OSWALDO	Portoviejo	CESIONARIO	Soltero
1309092003	PITA JIMENEZ JOSE JAVIER	Portoviejo	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	19/01/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	AB. JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
CANTÓN:	PORTOVIEJO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRELENJA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------



Registro Mercantil de Portoviejo



Cuantía	53,36
---------	-------

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO A 26 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA. EDIF BANCO LA



Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTON PORTOVIEJO



OFICINA: CHILE ENTRE BOLIVAR Y SUCRE
TELEFONO: 2631- 263



**NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON
PORTOVIEJO**

TERCERA

ESCRITURA



**DE ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
FRELENJA CIA. LTDA.-**

**QUE HACE LOS SEÑORES: ING. FREDY ORLANDO PITA
CANTOS Y OTROS.-**

CUANTÍA- \$. 53,36 USD.-

2015

13

01

07

P00402

FECHA PORTOVIEJO, ENERO, 19 DE 2015.

AB. JOSÉ RODOLFO ESPINEL ALVAREZ

NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO



NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
ECUADOR

1 **TURA DE:**

2
3
4



**CESION DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑIA
DENOMINADA FRELENJA CIA. LTDA.-
CUANTIA: 53,36 USD.**

6 **NÚMERO: 2015 - 13 - 01 - 07 - P00402.-** En la ciudad de Portoviejo, provincia
7 de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diecinueve de enero del
8 año dos mil quince, ante mí **ABOGADO JOSÉ RODOLFO ESPINEL**
9 **ALVAREZ, NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO DEL CANTÓN**, comparecen los
10 ingenieros Fredy Orlando Pita Cantos y Lenín Julián Pita Cantos, en calidad
11 de cedentes, casados y los ingenieros Klever Oswaldo Pita Jiménez y José
12 Javier Pita Jiménez, solteros, en calidad de cesionarios; los comparecientes
13 son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Portoviejo,
14 ejecutivos. Comparecen también las señoras Alba María Montesdepeca
15 Zambrano y Letty Liluvina Mera Macías, con el fin de autorizar la transferencia
16 de participaciones sociales efectuadas por sus conyugues. Los
17 comparecientes son capaces, hábiles e idóneos para obligarse y contratar,
18 a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y
19 efectos de este contrato de cesión de participaciones que proceden a otorgar
20 con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentan una
21 minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente
22 dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
23 sírvase incorporar una en la cual conste la cesión de participaciones sociales
24 producidas en la compañía denominada **FRELENJA CIA. LTDA.**, al tenor de
25 las siguientes estipulaciones y cláusulas: **PRIMERA: Intervinientes.-**
26 Comparecen a esta celebración por una parte los ingenieros Fredy Orlando
27 Pita Cantos y Lenín Julián Pita Cantos, en calidad de cedentes, todos ellos
28 casados y los ingenieros Klever Oswaldo Pita Jiménez y José Javier Pita



NOTARIA 7
PORTOVIEJO MANABI
ECUADOR PUBLICA



1 Jiménez, solteros, en calidad de cesionarios; los comparecientes son
2 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Portoviejo,
3 ejecutivos. Comparecen también las señoras Alba María Montedecora
4 Zambrano y Letty Liluvina Mera Macías, con el fin de autorizar la transferencia
5 de participaciones sociales materia del presente contrato.- **SEGUNDA:**
6 **Antecedentes.-** La compañía se constituyó mediante escritura pública
7 celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Portoviejo, el veintinueve
8 de julio de mil novecientos noventa y ocho, rectificada mediante escritura
9 pública celebrada en la Notaría Pública primera del cantón Portoviejo el cinco
10 de octubre de mil novecientos noventa y ocho, inscritas en el Registro
11 Mercantil del cantón Portoviejo el once de septiembre del dos mil. La junta
12 general extraordinaria universal de socios celebrada el día viernes doce de
13 diciembre del dos mil catorce resolvió autorizar al ingeniero Fredy Orlando
14 Pita Cantos, para que ceda las seiscientos sesenta y ocho participaciones
15 sociales de cuatro centavos de dólar de valor cada una que mantiene en la
16 empresa, en favor del ingeniero Klever Oswaldo Pita Jiménez, y al ingeniero
17 Lenín Julián Pita Cantos para que ceda las seiscientos sesenta y seis
18 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de valor cada una que
19 posee en la compañía, en favor del ingeniero José Javier Pita Jiménez, como
20 se desprende del texto de la mencionada junta. **TERCERA: CESION.-** Con los
21 antecedentes expuestos el ingeniero Fredy Orlando Pita Cantos, declara que
22 cede las seiscientos sesenta y ocho participaciones sociales de cuatro
23 centavos de dólar de valor cada una, que posee en la compañía, en favor del
24 ingeniero Klever Oswaldo Pita Jiménez; y el ingeniero Lenín Julián Pita
25 Cantos, declara que cede las Seiscientos sesenta y seis participaciones
26 sociales de cuatro centavos de dólar de valor cada una, que posee en la
27 empresa, en favor del ingeniero José Javier Pita Jiménez. **CUARTA:**
28 **ACEPTACION:** Los ingenieros Klever Oswaldo Pita Jiménez y José Javier



NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
ECUADOR

1 Pita Jimenéz, aceptan la cesión de las participaciones sociales
2 hechas a su favor. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Consta como
3 tal el acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el
4 viernes doce de diciembre del dos mil catorce, que aprobó la cesión de
5 participaciones sociales. **SEXTA: CUANTIA.-** La cuantía está determinada por
6 el monto de la transferencia de las participaciones sociales. Agregue Usted
7 señor Notario las formalidades que por Ley corresponden a su función
8 para que la escritura a celebrarse alcance los efectos jurídicos deseados.
9 Atentamente, Ab. Eberth Castro Rivadenéira; Registro número mil novecientos
10 ochenta y siete, Colegio de Abogados de Manabi..- Hasta aquí la minuta, la
11 que es fiel copia de su original, que fue presentada para este otorgamiento y
12 que se archiva. Los otorgantes se afirman y se ratifican en el contenido integro
13 de la minuta preinserta, la que se eleva a escritura pública para que surta
14 todos los efectos legales declarados en ella. Y, leída que fue esta escritura
15 íntegramente a los comparecientes por mí, el Notario, aquellos se ratifican en
16 todo lo expuesto y para constancia firman en unida de acto, conmigo, el
17 Notario Público, que da fe.



18

19

20

21

22 **ING. FREDY ORLANDO PITA CANTOS**

23 **C.C.1301709711**

24

25

26

27 **ING. LENÍN JULIÁN PITA CANTOS**

28 **C.C.1303161424**

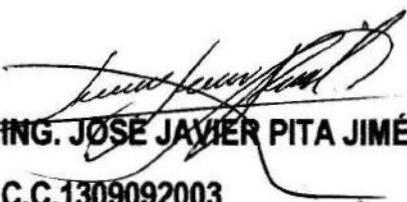


NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI
ECUADOR

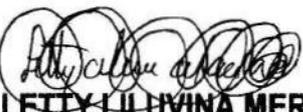
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ING. KLEVER OSWALDO PITA JIMÉNEZ
C.C.1309091997



ING. JOSÉ JAVIER PITA JIMÉNEZ
C.C.1309092003

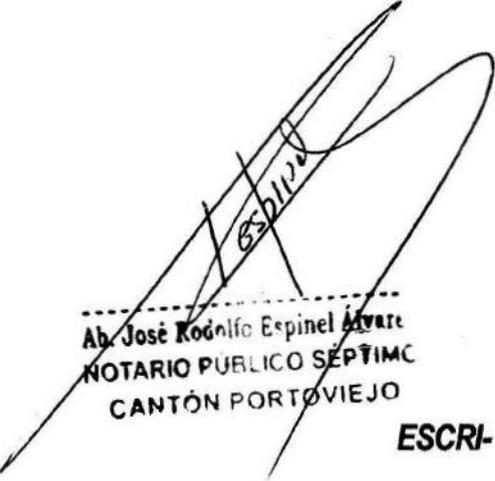


LETTY LILUVINA MERA MACÍAS
C.C.1305217489



ALBA MARÍA MONTESEDOCA ZAMBRANO
C.C.1303145070




Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO
ESCRIBI

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FRELENJA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA VIERNES 12 DE DICIEMBRE DEL 2014.

En la ciudad de Portoviejo, a las 18H15 del día viernes 12 de diciembre del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Joaquín Ramírez y Ricaurte encontrándose reunidos los socios de la misma, ingenieros Fredy Pita Cantos, Presidente de la empresa y por tanto de la junta, Jaime Pita Cantos y Lenin Pita Cantos, Gerente General de la empresa y como tal secretario de la junta, quienes representan el cien por ciento del capital social, actuando de consuno se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de socios según lo dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de la materia con el objeto de tratar los puntos constantes en el siguiente orden del día:

- 1) Ingreso de nuevos socios.
- 2) Transferencia de participaciones sociales.

El Presidente de la junta una vez constatado el quòrum por secretaría, según lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, previamente aprobado.

PUNTO UNO.- En este punto, manifiesta el ingeniero Fredy Pita Cantos, que existe et interés de los ingenieros Klever Pita Jiménez y José Pita Jiménez de ingresar como nuevo socios de la compañía, para lo cual pone a consideración esta petición, la cual es aceptada por unanimidad por los socios presentes.

PUNTO DOS.- Al respecto, expresan los socios ingeniero Fredy Orlando Pita Cantos, que él está dispuesto a ceder las seiscientas sesenta y ocho participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de valor cada una que mantiene en la empresa, en favor del ingeniero Klever Oswaldo Pita Jiménez, y el ingeniero Lenin Julián Pita Cantos manifiesta que igualmente está dispuesto a ceder las seiscientas sesenta y seis participaciones sociales de cuatro centavos de dólar de valor cada una que posee en la compañía, en favor del ingeniero José Javier Pita Jiménez.

La junta general por unanimidad acepta la transferencia de participaciones propuesta, renunciando el ingeniero Jaime Pita Cantos, al derecho de preferencia que les asiste sobre las participaciones negociadas, en favor de los nuevos socios, quedando conformado el capital de la empresa, una vez legalizadas las transferencias de participaciones sociales en la siguiente forma:

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
Ing. Klever Pita Jiménez	668	26.72
Ing. José Pita Jiménez	666	26.64
Ing. Jaime Pita Cantos	666	26.64
	<hr/>	
	2.000	



Siendo las 19H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que leída en alta voz es aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes, en unidad de acto.


Ing. Freddy Pita Cantos
PRESIDENTE


Ing. Lenin Pita Cantos
GERENTE GENERAL


Ing. Jaime Pita Cantos



ALCALDE	SECRETARIO	ASISTENTE
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 130316142-4
PITA CANTOS LENIN JULIAN
 MANABI / PORTOVIEJO / PORTOVIEJO
 03 - ABRIL 1961
 001 - 0382-00642 - M
 MANABI - PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1961



ECUATORIANA***** E194511242
 CASADO LETY CALUJIMA MERA MACIAS
 SUPERIOR ING. MECANICO
 HUGO PITA
 BERNARDA CANTOS
 PORTOVIEJO 13/07/2008
 18/07/2020
 REN 0753515



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 17-FEB-2014
041
041 - 0289 **1303161424**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PITA CANTOS LENIN JULIAN
 MANABI
 PROVINCIA PORTOVIEJO CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PORTOVIEJO 12 DE MARZO 1
 CANTÓN PARROQUIA 200A
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Este certificado es válido para todos los efectos legales públicos y privados.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA 130170971-1
 PITA CANTOS FREDY ORLANDO
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 02 DICIEMBRE 1953
 001- 0300 00899 M
 MANABI/PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1953



[Handwritten signature]

EQUADRIANA***** E234312242
 CASADO ALBA MARIA MONTESEDECA ZAMORA
 SUPERIOR ING. CIVIL
 HUGO PITA
 VENERANDA CANTOS
 PORTOVIEJO 17/01/2003
 17/01/2016
 REN 0118104



[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

041 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

041 - 0286 **1301709711**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PITA CANTOS FREDY ORLANDO

MANABI	CIRCONSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	12 DE MARZO	1
PORTOVIEJO		
CANTÓN	PARRQUIA	ZONA

[Handwritten signature]
 LE PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA PÚBLICA
SUPERIOR

REPOSICIÓN / OCUPACIÓN
NO. CIVIL

0313311922

APellidos y nombres del titular
PITA CANTOS JIMENEZ ROBERTO

Apellidos y nombres de la madre
JIMENEZ LOOR LITA MARIA

Lugar y fecha de expedición
YOTA
2014-02-18

Fecha de expiración
2024-02-18




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERRACIÓN

CIUDADANÍA

APellidos y nombres
PITA JIMENEZ
JOSE JAVIER

Lugar de nacimiento
PORTOVIEJO
12 DE MARZO

Fecha de nacimiento 1988-02-02
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estatus civil SOLTERO

N.º 130909200-3






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

041

CERTIFICADO DE VOTACION
DIVISIONES SECCIONALES 13 FEB 2014

041 - 0294

NÚMERO DE CERTIFICADO

1309092003

CÉDULA

PITA JIMENEZ JOSE JAVIER

MANABI
PROMOVIA
PORTOVIEJO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
12 DE MARZO

1
1
ZONA


1) PRESIDENTE DE LA JURTA

DISTRICCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUACIÓN
 ASES. CIVIL

1988-09-22-22

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
 PITA CANTOS JAIME ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 JIMENEZ LOOY ZITA MARIA

SIGLA Y FECHA DE EMISIÓN
 QUAYAZUL
 2012-06-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-06-07




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y OCUACIÓN

130909199-7

CITADANÍA
 CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
 PITA JIMENEZ
 ALBERTO OSWALDO

FECHA DE NACIMIENTO
 1988-09-22

PROVINCIA
 MANABI

PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO
 1988-09-22

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 M

ESTADO CIVIL
 SOLTERO





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

041
041 - 8296 **1309091997**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PITA JIMENEZ KLEVER OSWALDO

MANABI	CIRCONDSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	12 DE MARZO	1
PORTOVIEJO	PARROQUIA	1
CANTÓN	PARROQUIA	20NA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 130314507-0
 MONTEDEOCA ZAMBRANO ALBA MARIA
 MANABI/BOLIVAR/CALCETA
 02 NOVIEMBRE 1959
 001- 0353 01050 F
 MANABI/ BOLIVAR
 CALCETA 1959

Alfredo Pita

ECUATORIANA***** V333412244
 CASADO FREDY ORLANDO PITA CANTOS
 SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 VICENTE MONTEDEOCA
 MARIA ZAMBRANO
 PORTOVIEJO 19/11/2002
 19/11/2014
 REN 0100678



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CRE

037
037 - 0236
 NOMBRE DEL CERTIFICADO
MONTEDEOCA ZAMBRANO ALBA MARIA

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
1303145070
 CEDULA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	12 DE MARZO	1
PORTOVIEJO		1
CANTON	PARRISOLA	ZONA

Alfredo Pita
 1) PRESIDENTE DE LA CESJA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO, EN
SIETE FOJAS UTILES, EN PORTOVIEJO EL MISMO
DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-

CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
PORTOVIEJO
Notaria Séptima



16/2/10

Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO

 **NOTARÍA 7**

Razón: Abogada María Verónica Sabando Mendoza, Primera del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí Ecuador, tomé nota al margen de la matriz de la Escritura de Constitución de la Compañía denominada **FRELENJA CIA. LTDA.**, celebrada el **veintinueve de Julio de mil novecientos noventa y ocho** en la Notaria a mi cargo, la **Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía denominada FRELENJA CIA. LTDA.**, Escritura celebrada el día **lunes diecinueve de Enero del año dos mil quince** en la Notaria Pública Séptima del cantón Portoviejo, en las copias de las Escrituras Doy fe.- Portoviejo, **miércoles veinte y uno de Enero del año dos mil quince.-**




LA NOTARIA
Ab Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (MVS)





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	73
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1301709711	PITA CANTOS FREDY ORLANDO	Portoviejo	CEDENTE	Casado
1303161424	PITA CANTOS LENIN JULIAN	Portoviejo	CEDENTE	Casado
1305217489	MERA MACIAS LETTY LILUVINA	Portoviejo	CEDENTE	Casado
1303145070	MONTESDEOCA ZAMBRANO ALBA MARIA	Portoviejo	CEDENTE	Casado
1309091997	PITA JIMENEZ KLEVER OSWALDO	Portoviejo	CESIONARIO	Soltero
1309092003	PITA JIMENEZ JOSE JAVIER	Portoviejo	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	19/01/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	AB. JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
CANTÓN:	PORTOVIEJO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRELENJA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------



Registro Mercantil de Portoviejo



Cuantía	53,36
---------	-------

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO A 26 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

BOLIVAR ADOLFO ZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA. EDIF BANCO LA





Ab. José Rodolfo Espinel Álvarez
NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTON PORTOVIEJO



OFICINA: CHILE ENTRE BOLIVAR Y SUCRE
TELEFONO: 2631- 263